

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8350** *TALLER DE EDITORES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de anulación y sustitución de títulos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") se pone en conocimiento de los accionistas de la sociedad Taller de Editores, S.A. (la "Sociedad"), que se ha procedido a la emisión de nuevos títulos representativos de las tres mil quinientas veinticinco (3.525) acciones nominativas actualmente existentes, números 1 a 2.435 y del 2.536 a 3.625, todos inclusive, que componen el capital social de la Sociedad en su totalidad, pudiendo los accionistas obtener de la Sociedad la entrega de los nuevos títulos que les correspondan en el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha del presente anuncio. A estos efectos, los titulares de las acciones actualmente en circulación podrán presentar sus actuales títulos para proceder al canje o, en otro caso, la documentación que les acredite como titulares de las acciones de la Sociedad, durante el plazo antes referido, en el domicilio social Madrid Juan Ignacio Luca de Tena, 7. Contra la presentación de los antiguos títulos o la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones la Sociedad entregará los nuevos títulos emitidos. Transcurrido dicho plazo, se procederá a la anulación de los títulos de las acciones que no se hayan presentado, de conformidad con lo previsto en el artículo 117 LSC.

Madrid, 27 de junio de 2014.- D. Enrique Blanco Gómez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140035009-1